



# Rendición de Cuentas

# 2021

*¡Vive de lo que te  
apasiona!*

Código de informe:	UPD-073-2022-I
Fecha de emisión:	07 de abril 2022

Dirección / Unidad:	Planificación y Desarrollo Institucional
Ubicación:	Quito, Ecuador
Nombre responsable: (director / Unidad):	Ing. Gabriela Gualpás
Proceso:	Informe de rendición de cuentas 2021

RUBRO	CARGO	FIRMA	FECHA
APROBADO POR:	Dr. Wilson Salas Álvarez Ph.D, Rector UDET		11-04-2022
ELABORADO POR:	Ing. Gabriela Gualpás, Coordinadora de Planificación y Desarrollo Institucional		07-04-2022
ELABORADO POR:	Tnlga. Daniela López, Asistente de Planificación y Desarrollo Institucional		07-04-2022

NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD	Bajo
NIVEL DE LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN	Alta
NIVEL DE DISPONIBILIDAD	Alto



## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### DATOS GENERALES:

<b>Nombre de la institución:</b>	Universidad de Especialidades Turísticas UDET
<b>Pertenece a:</b>	Quito - Ecuador
<b>Pública:</b>	
<b>Privada:</b>	X
<b>Código:</b>	1053

### DOMICILIO:

<b>Provincia:</b>	Pichincha
<b>Cantón:</b>	Quito
<b>Parroquia:</b>	Cotocollao
<b>Dirección:</b>	Machala O3-160 entre José Carrión y Av. Occidental
<b>Correo electrónico:</b>	info@udet.edu.ec
<b>Página Web:</b>	www.udet.edu.ec
<b>Teléfonos:</b>	(593) 22490578
<b>N – RUC:</b>	1791745655001

### REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

<b>Nombre del representante legal de la institución:</b>	Dr. Wilson Teodomiro Salas Álvarez
<b>Cargo del representante legal de la institución:</b>	Rector
<b>Fecha de posesión:</b>	5 de Mayo del 2021

### DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

<b>Periodo del cual rinde cuentas:</b>	2021
<b>Fecha en la que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:</b>	06 de abril del 2022
<b>Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:</b>	Auditorio "Pico y Espada" UDET y Facebook Live en vivo

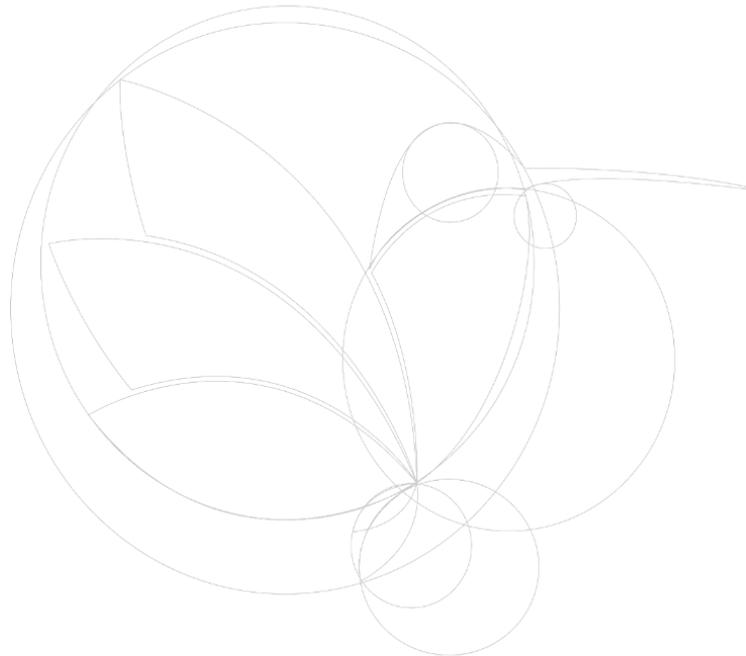


**COBERTURA GEOGRÁFICA:**

COBERTURA	N DE SEDES UNIVERSITARIAS
NACIONAL	1
N de sedes universitarias	1

**MODALIDAD DE ESTUDIOS:**

TIPO	Marque con una X
Presencial	X
Semipresencial	X



## AUTORIDADES INSTITUCIONALES



Dr. Wilson Salas  
**Rector UDET**

Wilson Teodomiro Salas Álvarez, nació en la provincia de Tungurahua el 13 de diciembre de 1963, es Doctor en Ciencias. PhD en la República de Cuba, Universidad de Matanzas, Magister en Gerencia de Proyectos de Ecoturismo por la UTA y Licenciado en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, además en lengua y literatura por la UTPL.

Como parte de su pasión por la educación se desempeñó como profesor de educación primaria, impartió clases de Lengua y Literatura en varios establecimientos educativos. Su trayectoria en Instituciones de Educación Superior fue Catedrático de la Universidad Técnica de Ambato en el 2011 y 2013, Director de la carrera de Turismo, Docente investigador y Decano de la Facultad de Dirección de Empresas de la Universidad “UNIANDES” hasta el año 2020.

Es autor de varios libros y artículos científicos, además es capacitador en temas turísticos y ambientales por lo que fue nombrado en el 2011 Miembro del Comité de Turismo de Tungurahua y desde el 2015 como Miembro de la Comisión de Gestión Política de Turismo de Tungurahua en representación de las Universidades de la provincia.

En el ámbito internacional ha representado al país como ponente en congresos científicos nacionales e internacionales, siendo también profesor invitado en el 2017 por el aniversario de la carrera de turismo de la Universidad de Matanzas – Cuba y en 2019 al congreso de la carrera de turismo, por la Universidad de Trujillo – Perú.

Dentro de sus distinciones, en el 2012 obtuvo una condecoración al Mérito Comunitario GADP por San José de Poaló, en el 2017 al Mérito Educativo por el GADM Santiago de Pillaro y en el año 2019 recibió un reconocimiento de la Universidad de Matanzas, República de Cuba, por la cooperación en la publicación de libros y artículos científicos, con docentes de la Universidad.

Su compromiso siempre ha sido fomentar el turismo local y nacional desde la academia, en su larga trayectoria como docente e investigador desde su natal San Andrés, provincia de Tungurahua, ha generado cambios hacia el desarrollo en la educación superior del país.





Dr. Blas Juanes  
**Vicerrector UDET**

Blas Yoel Juanes Giraud nació en Cienfuegos, Cuba el 21 de enero de 1977. Es PhD. en el programa Aportaciones Educativas en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad de Granada, España. Magister en Actividad Física en la Comunidad y Licenciado en Cultura Física.

Se desempeñó durante 3 años como Decano de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, de la Universidad de Cienfuegos, Cuba. Durante los años 2015 y 2018 fungió como director de Centro de Estudios de la Didáctica y Dirección de la Educación Superior en la Universidad de Cienfuegos.

En el año 2019 es nombrado Director Académico de la Fundación Metropolitana de Quito y dirigió a su vez, la Red Metropolitana de Participación Ciudadana. Es autor de más de 15 artículos científicos en revistas indexadas Scopus y Scielo, y de 2 libros relacionados con la gestión universitaria y la formación por competencia en el ámbito latinoamericano.

Dentro de las distinciones y reconocimientos recibidos se encuentran el Premio Mundial de la Ciencia "EUREKA" y el Premio Mundial de la Excelencia Académica "Proyecto Internacional de Gran Impacto", ambos del Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios, además del Premio Provincial a la Innovación Tecnológica "Impacto del Programa de Doctorado Tutelar de Ciencias Pedagógicas" que entrega el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba.

"La Rendición de Cuentas es un deber de las autoridades realizarla y un derecho de la ciudadanía exigirla."



**EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

Dr. Wilson Salas  
**Rector**

Dr. Blas Juanes  
**Vicerrector Académico**

Ing. Gabriela Gualpás  
**Coordinadora de Planificación y Desarrollo Institucional**

Mg. Elena Monge  
**Directora Administrativa – Financiera**

M.Sc Pablo Quezada  
**Director de Investigación**

Mg. Gonzalo Cadena  
**Director Académico (e)**

Mg. Itzel López  
**Coordinadora de Talento Humano**

Psic. Paola Quespaz  
**Coordinadora de Bienestar Universitario**

Mba. Jorge Cerón  
**Director de Vinculación con la Sociedad**

Ing. Alexandra Tapia  
**Coordinadora de Educación Continua**

Mg. Gregory Lasso  
**Coordinación del Centro de Idiomas**

Mg. Carlos Martínez  
**Coordinador de Evaluación Interna**



## CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Wilson Salas Álvarez  
**Presidente Consejo Universitario**

Dr. Blas Juanes  
**Vicerrector UDET**

M.Sc Pablo Quezada  
**Director de Investigación UDET**

Mg. Xavier Páez  
**Director Académico**

Mba. Jorge Cerón  
**Representante de Profesores delegados**

Mg. Sergio Lasso  
**Coordinador de la Escuela de Posgrado**

Mg. Robert Samaniego  
**Coordinador de la Escuela de Ciencias Sociales**

Sra. Pamela Renella  
**Representante de trabajadores**

MSc. Diego Recalde  
**Coordinador de la Escuela de Turismo y Hotelería**

Sr. Patricio Argotti  
**Representante de los estudiantes**

Srta. Joselin Pinos  
**Representante de los estudiantes**

Mg. Carlos Amaya  
**Procurador de UDET**

Dra. María de Lourdes Jarrín  
**Canciller de UDET**



## ÍNDICE

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	2
AUTORIDADES INSTITUCIONALES .....	4
1. PRESENTACIÓN .....	9
2. VISION.....	10
3. MISIÓN.....	10
4. ANTECEDENTES .....	10
5. MARCO LEGAL .....	10
6. JUSTIFICACIÓN.....	13
7. OBJETIVOS .....	14
7.1 Objetivo General.....	14
7.2 Objetivos Específicos .....	14
8. ENFOQUE.....	14
9. METOLOGÍA.....	15
10. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	16
CONDICIONES INSTITUCIONALES: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN .....	17
FUNCIÓN SUSTANTIVA: DOCENCIA.....	25
FUNCIÓN SUSTANTIVA: INVESTIGACIÓN .....	27
FUNCIÓN SUSTANTIVA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	31
11. CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES FUNCIONES UDET-POA 2021	37
12. CONCLUSIONES.....	38
13. RECOMENDACIONES .....	39
14. ANEXOS.....	40



## 1. PRESENTACIÓN

Con gran responsabilidad social y aplicando nuestro compromiso por una gestión transparente se comparte con la comunidad universitaria lo acontecido en la Universidad de Especialidades Turísticas UDET durante el 2021. La UDET, es una Universidad privada, ubicada en la ciudad de Quito, que cumple la Constitución y Leyes de la República, es una Institución enfocada en el cumplimiento de los postulantes de excelencia, pertinencia, responsabilidad institucional e inclusión social que propugnan la UNESCO y el Sistema de Educación Superior.

Durante el último periodo, UDET ha respondido a la totalidad de sus funciones tomando como prioridad a los estudiantes y bienestar de su propia comunidad universitaria y de la sociedad en general. Frente a las exigencias de un entorno social signado por la afección a la salud humana con la pandemia universal del COVID-19, la UDET ha mostrado nuevas capacidades innovadoras en las dimensiones organizativa y tecnológica de sus actividades de gestión, enseñanza aprendizaje e investigación formativa en pregrado y postgrado, así como los proyectos de vinculación e investigación.

La gestión por procesos hacia resultados de calidad se encuentra en correspondencia con la Misión y Visión institucionales y en conexión con los Objetivos del Plan de Creación de Oportunidades. La UDET continuó afianzando su oferta académica de pregrado y posgrado desde fundamentos académicos de calidad, racionalidad y diversidad, asegurando la formación y titulación de profesionales en carreras y programas que aportan al desarrollo económico, social, turístico y social en el país.

Nuestros estudiantes son nuestra razón de ser y porque creemos profundamente que la educación no debe detenerse, hemos hecho todo lo posible para que puedan seguir avanzando con su formación. De igual manera, hemos trabajado intensamente para proteger la salud y el bienestar de toda nuestra comunidad universitaria.

En este documento se recoge las actividades realizadas por la Universidad de Especialidades Turísticas UDET durante el 2021; todas nuestras acciones han estado encaminadas al cumplimiento de nuestros objetivos académicos y de sostenibilidad financiera y vinculación con la sociedad.



## 2. VISION

Al 2026 nos visionamos como una IES, que alcanza mayores niveles de calidad a través de procesos sistematizados.

## 3. MISIÓN

La Universidad de Especialidades Turísticas está comprometida con la sociedad y la naturaleza, a través de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, formando profesionales integrales, apoyada por una política de puertas abiertas.

## 4. ANTECEDENTES

El Sistema de Educación Superior ecuatoriano garantiza estándares de calidad a través de la acreditación Institucional, de carreras y programas. Las instituciones por su lado garantizan la calidad a través de procesos permanentes de autoevaluación y mejora continua, que establezcan calidad académica y eficiencia administrativa como base para optimizar perfiles de egresos sólidos y de acuerdo con la realidad del entorno local, regional y nacional.

La Rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

Los instrumentos para la elaboración de esta Rendición de Cuentas es el POA 2021 aprobado y sus evidencias de ejecución, las cuales se valoraron en relación con su indicador de gestión, además de los informes de seguimiento de cada dependencia.

## 5. MARCO LEGAL

### Constitución de la República del Ecuador

Los procesos participativos de Rendición de Cuentas buscan instaurarse como parte de la cultura política y ciudadana, como un ejercicio de democracia participativa en nuestro país, y es en este sentido que la constitución garantiza su ejercicio como un derecho y un



deber a través de su reconocimiento Constitucional mediante varios artículos:

**Tabla 1:** Marco Legal

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 61	Derechos de participar en los actos de interés público y fiscalizar los actos del poder público.
Art. 100	La Rendición de Cuentas en todos los niveles de gobierno.
Art. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas
Art. 206	La Rendición de Cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Art. 208	La Rendición de Cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación ciudadana y Control social.
Art. 207	Sobre el financiamiento con recursos públicos.
Art. 355	Acerca de la responsabilidad social de las Universidades.
Art. 378	Sobre la obligación de rendir cuentas de las entidades de la cultura.
Art. 381	La Rendición de Cuentas de los fondos destinados a la cultura física y el tiempo libre.
Art. 388	Rendición de cuentas de los recursos necesarios para la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Fuente: Guía de rendición de cuentas Educación Superior del CPCCS

### Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del CPCCS

La LOPC y la LOCPCCS desarrollaron los mandatos Constitucionales sobre la Rendición de Cuentas con el objetivo de asegurar su creación real e ir insertándola como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana a través de los siguientes artículos:

**Tabla 2:** Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del CPCCS

CONTENIDOS	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LEY ORGÁNICA DEL CPCCS
CPCCS establece mecanismos de Rendición de Cuentas		Art. 5 numeral 2
Derecho ciudadano a la Rendición de cuentas	Art. 88	
Definición de Rendición de Cuentas	Art. 89	Art. 9



CONTENIDOS	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LEY ORGÁNICA DELL CPCCS
Sujetos obligados a rendir Cuentas	Art. 90	Art. 11
Objetivos de la Rendición de Cuentas	Art. 91	
Contenidos de la Rendición de Cuentas que corresponden al nivel político	Art. 92	Art. 10
Contenidos de la Rendición de Cuentas que corresponden al nivel programático y operativo	Art. 93	Art. 10
Mecanismos para rendir Cuentas	Art. 94	
Periodicidad de la Rendición de Cuentas	Art. 95	
Sanciones		Art. 11
Monitoreo		Art. 12
El libre acceso a la información pública	Art. 96	
Principios generales del acceso a la información	Art. 97	
Transparencia de la administración pública.	Art. 98	
Funciones de las Asambleas Locales: Organizar Rendición de Cuentas	Art. 60 – N.4	

Fuente: Guía de rendición de cuentas Educación Superior del CPCCS

### Ley Orgánica de Educación Superior

Tabla 3: Ley Orgánica de Educación Superior.

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 25	Las instituciones del Sistema de Educación Superior deberán rendir cuentas del cumplimiento de sus fines y de los fondos públicos recibidos.
Art. 27	La obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos.
Art. 30	Asignaciones y rentas del Estado para universidades y escuelas politécnicas particulares.
Art. 50	Obligaciones adicionales del Rector o Rectora – Son obligaciones adicionales del Rector o Rectora ..... 2. Presentar un informe anual de rendición de cuentas.

Fuente: Guía de rendición de cuentas Educación Superior del CPCCS



## Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la información pública

Tabla 4: Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la información pública.

ARTÍCULOS	CONTENIDO
Art. 1	Principios
Art. 3	Ámbito de aplicación de la ley
Art. 4	Principios de aplicación de la ley
Art. 5	Información Pública
Art. 7	Difusión de la información Pública

Fuente: Guía de rendición de cuentas Educación Superior del CPCCS

## 6. JUSTIFICACIÓN

La Universidad de Especialidades Turísticas UDET a lo largo de sus 22 años de vida institucional se ha transformado en un referente como academia estableciendo como prioridad la planificación y la búsqueda continua de la calidad como fundamentos de su gestión.

La UDET es una institución privada que presta servicios públicos y desarrollo actividades de interés público, por lo que, según las leyes y reglamentos nacionales es su deber presentar una rendición de cuentas, mostrada como un proceso sistemático, deliberado interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios/ras y representantes legales, los que asumen su obligación de informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos y acciones a ellos encomendados.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021 – 2026 y el POA 2021 de la Universidad con su respectivo presupuesto fueron aprobados según consta en la resolución No. 08 CU-RE-08-2021-VI-04 del Consejo Universitario, garantizando de esta manera un avance importante en las actividades planificadas en todas las funciones, facultades, directivos y comunidad universitaria.



## 7. OBJETIVOS

### 7.1 Objetivo General

Dar a conocer a las autoridades, a la comunidad universitaria y a la población en general sobre la gestión desarrollada por la Universidad de Especialidades Turísticas UDET durante el año 2021.

### 7.2 Objetivos Específicos

- Valorar los resultados alcanzados considerando la planificación existente y el contexto en que se ha desarrollado el ciclo de la gestión.
- Fomentar la transparencia y seriedad en la ejecución de la planificación en la UDET y que la comunidad universitaria tenga conocimiento de todas las acciones desarrolladas.
- Comunicar sobre las estrategias elaboradas por la UDET para incentivar la participación de la comunidad universitaria y ciudadanía en general en las actividades académicas.
- Permitir que la planificación de los procesos y su cumplimiento sean conocidos y analizados.

## 8. ENFOQUE

La Rendición de Cuentas permite además realizar una evaluación del avance de la gestión universitaria del PEDI 2021 – 2026, el que, no se puede interpretar como un proceso de auditoría o fiscalización, sino como la valoración de los procesos desarrollados en cada una de las funciones universitarias, que han contribuido al desarrollo institucional, dentro de lo planificado para el año 2021.

Este documento permite que el análisis realizado se transforme en una evaluación, que también es un medio de aprendizaje para descubrir y potenciar las deficiencias, establecer un juicio de valor y tomar nuevas decisiones que permitirán el mejoramiento del desempeño institucional en sus distintas áreas.



## 9. METOLOGÍA

Para que la rendición de cuentas sea considerada un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, debe contemplar un procedimiento metodológico en correspondencia con la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las instituciones de Educación Superior y los lineamientos internos de la Universidad de Especialidades Turísticas UDET.

El proceso desarrollado para la elaboración del presente informe:

- Se consideró los informes anuales de las funciones reportados a la Coordinación de Planificación y Desarrollo Institucional, durante el año 2021 en relación con el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual POA aprobada, se revisó la estadística, y se comprobó los resultados, estableciendo el porcentaje final de cumplimiento por cada función sustantiva y condiciones institucionales.
- La realización de reuniones de trabajo con los responsables de cada función, directores, coordinadores de escuelas y unidades de apoyo. Con el objetivo de analizar las fuentes de información, su calidad, y pertinencia, luego de este proceso se determinó las posibles razones por las que no se cumplió la planificación si ese era el caso, finalmente se recogió sugerencias para mejorar los procesos.

**Tabla 5:** Valoración de Resultados

Clasificación del porcentaje de ejecución del Plan Operativo Anual en sus indicadores de Resultados	
Rango	Descripción
0%-24%	Presencia de problemas operativos para la ejecución.
25%-49%	Presencia de problemas operativos o de gestión.
50%-74%	Indicador de Resultado no realizadas o de ejecución no adecuada, deficiente o no oportuna en relación con la programación. Definición no adecuada de la cantidad de ejecución: Indicador de Resultado realizadas parcialmente. Deficiencias en la programación.
75%-100%	Rango deseable para cada Indicador de Resultados. Indicador de Resultados realizados totalmente o de ejecución adecuada, eficiente y oportuna en relación con la programación.

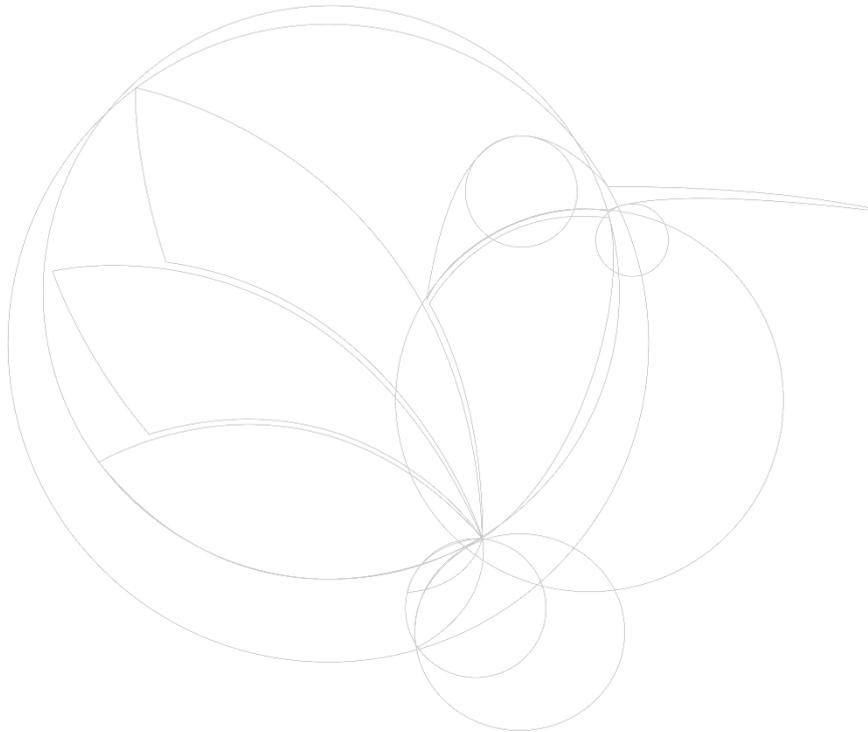
**Fuente:** Planificación y Desarrollo Institucional.



## 10. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente informe muestra los resultados obtenidos del POA 2021, en las diferentes funciones:

- a) Gestión Administrativa
- b) Docencia
- c) Investigación
- d) Vinculación con la Sociedad



# Gestión y Administración



## CONDICIONES INSTITUCIONALES: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEDI:** Implementar un sistema Integrado de Gestión que permita mejorar la calidad de Servicios y la sostenibilidad Financiera.

### Área Administrativa – Financiera

La gestión realizada durante el 2021 por parte del Área Administrativa Financiera se muestra a continuación:

Mejorar la infraestructura física y tecnológica y de servicios hasta el 2026

- Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Universidad
- Acondicionamiento de aulas
- Acondicionamiento de talleres

**Imagen 1:** Taller de Bares



**Fuente:** Registro fotográfico Dirección Administrativa Financiera



**Imagen 2:** Cancha UDET



**Fuente:** Registro fotográfico Dirección Administrativa Financiera

**Imagen 3:** Taller de cocina UDET



**Fuente:** Registro fotográfico Dirección Administrativa Financiera



Imagen 4: Cancha UDET



Fuente: Registro fotográfico Dirección Administrativa Financiera

- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque informático
- Diagnóstico de equipos informáticos por puesto de trabajo
- Adquisición de equipos informáticos

Imagen 5: Centro de computo UDET



Fuente: Registro fotográfico Dirección Administrativa Financiera



## TALENTO HUMANO

- Planear y programar en coordinación con las áreas académicas y administrativas la selección contratación y capacitación del personal universitario
- Promover y asegurar condiciones de trabajo adecuadas creando un ambiente laboral propicio
- Participar en el proceso de elaboración de los planes estratégicos en materia de recursos humanos
- Generar políticas y procedimientos inherentes a recursos humanos.
- Capacitación uso de extintores
- Cursos de reactivos educativos
- Charla sobre Covid -19
- Taller de docencia universitaria eficaz
- Capacitación uso de Teams

## EVENTOS

La UDET se involucró decididamente en el apoyo con otras instituciones especialmente con el Ministerio de Salud Pública para contribuir en las campañas de vacunación el miércoles 14 de Julio 2021 hasta el 31 de Julio de 2021 logrando grandes resultados de apoyo a la comunidad.

**Imagen 6:** Jornadas de vacunación COVID 19 - 2021 UDET



**Fuente:** Registro fotográfico Dirección Administrativa Financiera



Entre otros eventos desarrollados tenemos:

- Dona sangre salva vidas
- Integración Quijos
- Fiestas de Quito
- Novenas de Navidad.
- Cumpleaños.

**Imagen 7:** Evento Fiestas de Quito 2021 UDET



**Fuente:** Registro fotográfico Dirección Administrativa Financiera



**Tabla 6:** Cumplimiento del Área Administrativa – Financiera.

OBJETIVOS TÁCTICOS	ACCIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Mejorar la infraestructura física y tecnológica y de servicios hasta el 2026.	Diseño de señalética horizontal y vertical para parqueaderos internos y externos	50%
	Colocación de señalética horizontal y vertical en parqueaderos internos y externos	80%
	Reacondicionamiento de rampas	100%
	Actualización de croquis de la universidad	100%
	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Universidad	100%
	Acondicionamiento de aulas	100%
	Acondicionamiento de talleres	100%
	Acondicionamiento de espacios de trabajo para profesores a tiempo completo	100%
	Acondicionamiento de espacios compartidos de trabajo para profesores a tiempo parcial	100%
	Mantenimiento de baños con lavamanos y dotación de suministros	100%
	Instalación de franjas antideslizantes en sitios necesarios	30%
	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque informático	90%
	Diagnóstico de equipos informáticos por puesto de trabajo	95%
	Adquisición de equipos informáticos	100%
	Adquisición de antivirus	100%
Adquisición de licencias de Microsoft	100%	
Implementar el sistema de gestión documental en el 2021 - 2026	Acondicionamiento de espacios de biblioteca	100%



OBJETIVOS TÁCTICOS	ACCIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Establecer actividades que apoyen a la actividad financiera e institucional al 2026	Elaboración de presupuesto general de la Universidad	100%
	Aprobación de presupuesto general de la Universidad	100%
	Elaborar la ejecución presupuestaria	100%

Fuente: Planificación y Desarrollo Institucional.

### Área Bienestar Universitario

Tabla 7: Cumplimiento del Área Bienestar Universitario

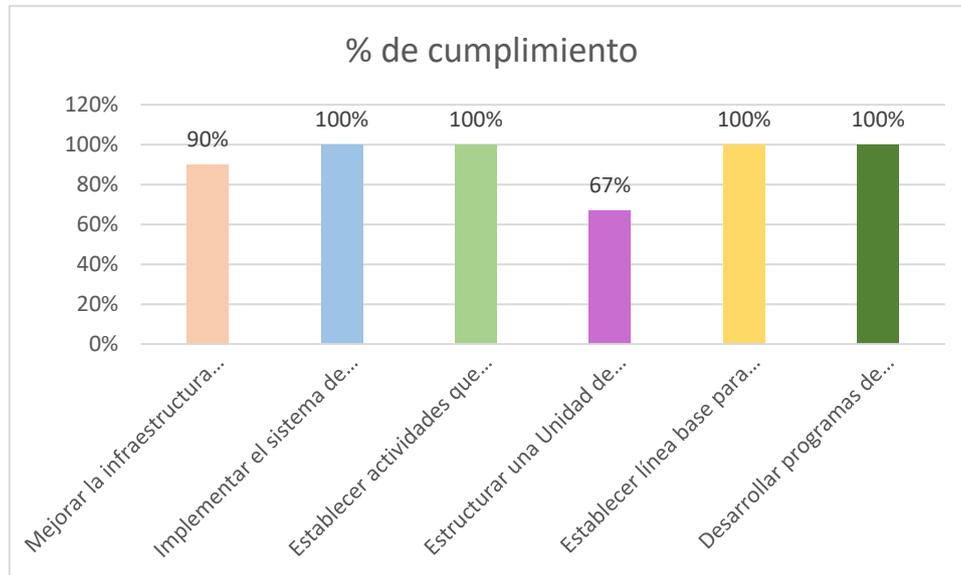
OBJETIVOS TÁCTICOS	ACCIONES	% DE CUMPLIMIENTO
	Convocatoria a concurso de posibles interesados.	80%
Estructurar una Unidad de Salud integral, conformada por servicios de atención psicológica, médica, odontológica y orientación, para procurar el bienestar de toda la comunidad universitaria de la UDET.	Estructurar un programa que identifique, evalúe y trate la problemática psicológica, médica y odontológica de la comunidad universitaria.	100%
	Identificar la problemática y socializar los programas de alcoholismo y drogadicción, violencia social, violencia familiar.	100%
	Contratar una póliza de salud para el 2021.	0%
Establecer línea base para facilitar la atención respecto de la vacunación del COVID-19.	Realizar un acercamiento a los organismos competentes.	100%
Desarrollar programas de socialización y práctica deportiva adecuada a la comunidad universitaria.	Realizar eventos sociales y prácticas deportivas adecuadas a la UDET	100%

Fuente: Planificación y Desarrollo Institucional.



## SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Fig. 1.** Cumplimiento de los Objetivos Tácticos de Gestión y Administración.



Fuente: Planificación y Desarrollo Institucional.





# Docencia



**FUNCIÓN SUSTANTIVA: DOCENCIA**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEDI:** Favorecer el aprendizaje integrado en el contexto del Modelo Pedagógico.

**Tabla 8:** Cumplimiento de la Función Sustantiva Docencia.

OBJETIVOS TÁCTICOS	ACCIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Sistematizar en tres años el proceso de aprendizaje de los espacios integradores	Conformación del equipo de trabajo. Revisión de bases legales. Elaboración de Reglamentos.	20%
	Aprobación de Reglamentos	0%
	Publicar Reglamento	0%
	Actualizar rúbricas de evaluación	50%
	Crear proyectos de integración curricular de Carreras	25%
	Presentar al Comité Académico los proyectos integradores	65%
	Elaborar el cronograma de actividades de los micro proyectos	75%
	Socializar cronograma	28%
	Designar docentes para micro proyectos	100%
	Ejecutar micro proyectos en el periodo académico	100%
	Evaluar micro proyectos	50%
Fortalecer el proceso de aprendizaje	Generar matrículas, registro de créditos y evaluaciones por asignatura	100%
	Facultar a los docentes en los sistemas TIC de gestión académica	100%
	Sistematizar aulas virtuales	100%
	Capacitar a los docentes en tecnologías para el aula	100%
Analizar la información de pertinencia para la creación de nuevas carreras y programas.	Elaborar las propuestas de ajuste de las mallas para 8 semestres en ambas modalidades y aumentar modalidad online, de las carreras de Hotelería, Turismo y Gastronomía.	50%
	Presentar y aprobar propuesta en C. Académica	0%

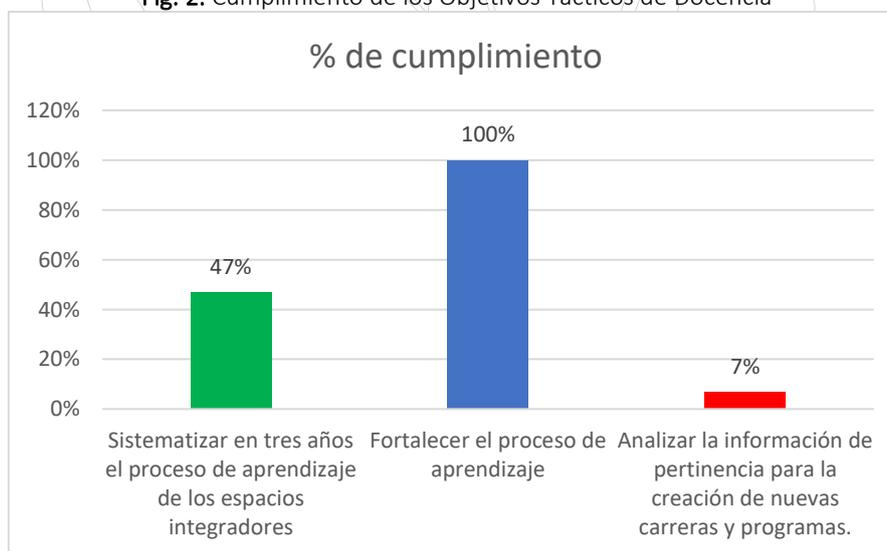


OBJETIVOS TÁCTICOS	ACCIONES	% DE CUMPLIMIENTO
	Aprobar propuesta en C.U.	0%
	Prever toda la documentación para presentarla a través de la plataforma del CES	0%
	Ingresar la información en plataforma	0%
	Actualizar propuesta en base a observaciones del CES	0%
	Recibir aprobación e implementar	0%
	Revisar y socializar estándares de evaluación de carreras	0%
	Aplicar autoevaluación	0%
	Emitir Informe	0%
	Aplicar plan de mejora	0%

Fuente: Coordinación de Planificación y Desarrollo Institucional.

## SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DOCENCIA

Fig. 2. Cumplimiento de los Objetivos Tácticos de Docencia



Fuente: Planificación y Desarrollo Institucional.





# Investigación



Machala Oe-160 entre José Carrión y Av. Occidental



(593) 22492 190



[www.udet.edu.ec](http://www.udet.edu.ec)

## FUNCIÓN SUSTANTIVA: INVESTIGACIÓN

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEDI:** Aportar a la sociedad, a través de la Investigación e Innovación, con procesos y productos, Aplicados en los sectores a los que se sirve con las Líneas de Formación.

La investigación como una función sustantiva de todas las universidades debe organizarse, planificarse y ejecutarse considerando objetivos institucionales de cada IES, asegurando una estructura y la disponibilidad de recursos que propendan los niveles de calidad en los resultados obtenidos.

**Tabla 9:** Base de datos de Artículos.

Artículos	Base de Datos - Descripción
3 Artículos	Latindex
3 Artículos	Scopus - Indexados
1 Capítulo de Libro	I Encuentro de Gestión Cultural y Turismo Comunitario. Nombre del libro: Praxis de la Cultura y Turismo Comunitario
2 Libros	Gestión turística para el desarrollo local en la zona andina del Ecuador, integrada y participativa, casos prácticos. 1era.Edición
	Introducción, teórica y Práctica del Turismo
2 artículos	Aceptados -Scopus (Diciembre 2021)

**Fuente:** Dirección de Investigación y Producción Científica.

**Tabla 10:** Participación en Eventos Nacionales.

Seminario Metodología e Investigación, Historia del Arte y Patrimonio Cultural en España y América
<ul style="list-style-type: none"> <li>• I Cumbre amazónica del turismo Pastaza 2021</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herencia culinaria quiteña. Postres y preparaciones patrimoniales</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo de Buceo en las Galápagos</li> </ul>



**Seminario Metodología e Investigación, Historia del Arte y Patrimonio Cultural en España y América**

- Turismo en Áreas Protegidas
- Identificación de especies de aves silvestres
- Congretur. Cambios y desafíos del Turismo

Fuente: Dirección de Investigación y Producción Científica.

Participación en Eventos Internacionales

Imagen 8: Evento ICOTTS 2021 UDET



Fuente: Dirección de Investigación y Producción Científica.

Convenios y trabajo en redes de investigación:

- Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE
- Universidad de Vigo
- Universidad de País Vasco
- Universidad de Valencia
- Universidad de Guadalajara



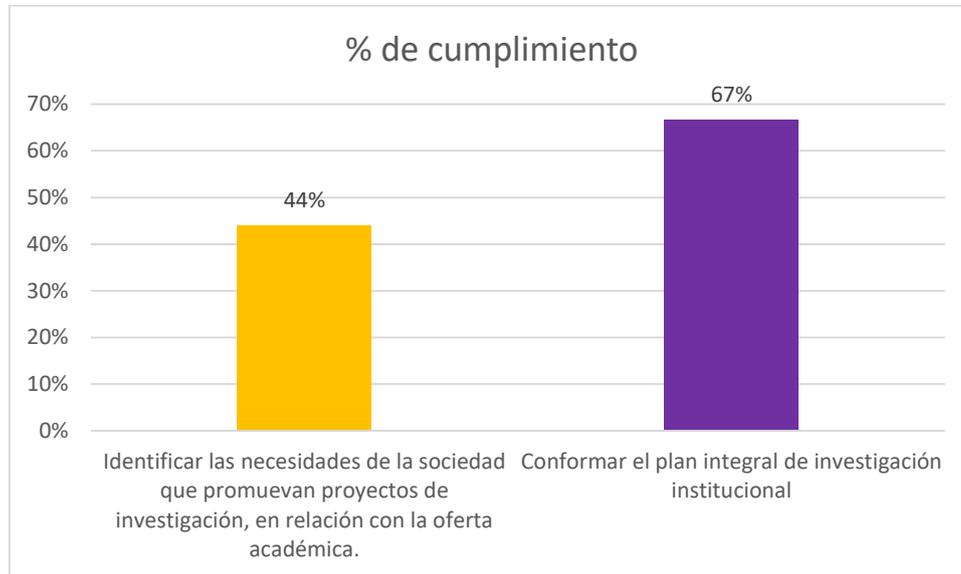
**Tabla 11:** Cumplimiento de la Función Investigación.

OBJETIVOS TÁCTICOS	ACCIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Identificar las necesidades de la sociedad que promuevan proyectos de investigación, en relación con la oferta académica.	Convocatoria interna proyectos de investigación	0%
	Gestionar y ejecutar un proyecto emblemático por carrera de acuerdo con las líneas de investigación aprobadas	0%
	Gestionar y ejecutar alianzas estratégicas en los territorios para generar nuevos proyectos y consultorías	0%
	Alianzas en redes de investigación nacionales e internacionales	68%
	Gestión de producción científica	40%
	Estimular la articulación de docentes involucrados en los proyectos a participar en redes locales, nacionales e internacionales con producción científica permanentes	100%
	Articulación de áreas sustantivas y posgrado	100%
Conformar el plan integral de investigación institucional	Revisar, actualizar y aprobar por parte de Comisión de investigación y producción científica las normativas necesarias para el mejoramiento de la dirección de investigación.	100%
	Analizar y aprobar por parte de la Comisión de investigación y producción científica las líneas de investigación de la escuela de Ciencias Sociales y Humanidades y programa de gestión cultural.	100%
	Convocar a la comunidad universitaria para socialización de los resultados de actualización de normativas y líneas aprobadas.	0%

**Fuente:** Planificación y Desarrollo Institucional.


### SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA INVESTIGACIÓN

**Fig. 3.** Cumplimiento de los Objetivos Tácticos de Investigación.



**Fuente:** Planificación y Desarrollo Institucional.





# Vinculación con la Sociedad



Machala Oe-160 entre José Carrión y Av. Occidental



(593) 22492 190



[www.udet.edu.ec](http://www.udet.edu.ec)

## FUNCIÓN SUSTANTIVA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEDI:** Fortalecer la Vinculación con la Sociedad a través de la transferencia de Tecnología y Conocimientos, en base a la relación con organizaciones Nacionales e Internacionales.

En concordancia Artículo 52 RGA las líneas Operativas de la Vinculación

- Educación Continua.
- Proyectos de Vinculación con la Sociedad.
- Prácticas Preprofesionales.
- Seguimiento a graduados.

### EDUCACIÓN CONTINUA:

#### **Sello de calidad turística para establecimientos en Portoviejo 2021**

Se entregó el “Sello de calidad Turística” de la inspección a 13 establecimientos de Alojamiento y de alimentos y bebidas :

- 9 Sellos de oro
- 2 Sellos de plata
- 1 de cobre
- 1 no obtuvo sello

**Imagen 9:** Entrega de sellos de calidad Turística



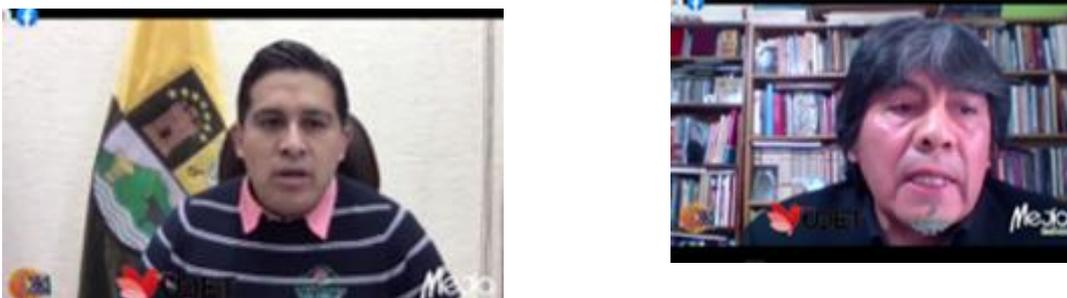
**Fuente:** Vinculación con la Sociedad – Educación Continua



### AVALES UNIVERSITARIO UDET

- Realizado con los GADS de Mejía y Cayambe.
- Con más de 90 participantes y 72 certificados emitidos.
- 1er Encuentro nacional de Gestión Cultural y Turismo Comunitario

Imagen 10: Encuentro nacional de Gestión Cultural y Turismo Comunitario



Fuente: Vinculación con la Sociedad – Educación Continua

### Avales Académicos Gestionados:

- **Avales con la empresa privada:** Instituto Suden (renovación), Idecam, Project Learning, Eventos Ecuador.
- Revisión de avales académicos emitidos y seguimiento de los mismos.

### Otras gestiones

- Presentación de catálogo de capacitación a los GAD municipales y provinciales.
- Se inició el proceso de acreditación de perfiles en el ministerio de Trabajo ( esta detenida por no tener documento habilitante de la UDET)
- Elaboración de Reglamento de Educación Continua
- Programas de capacitación In Company
- Elaboración de cronograma de cursos



Imagen 11: Arte publicación Educación Continua UDET



Fuente: Vinculación con la Sociedad – Educación Continua

### ÁREA DE IDIOMAS:

Dentro del área de idiomas cuenta con una plataforma Internacional OXFORD University Press.

Udet oferta cursos regulares e intensivos, cada uno con 64 horas.

Total 10 niveles.



### COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES UDET

Reglamentar los procesos de Prácticas Pre Profesionales.

- Elaboración de Reglamento de Practicas.
- Levantamiento de procesos.
- Elaboración de Manuales.
- Desarrollo de Formatos estandarizados
- Implementación de buenas prácticas de control.



## CONVENIOS FIRMADOS CON INSTITUCIONES DEL SECTOR

Imagen 12: Convenios - UDET



Fuente: Vinculación con la Sociedad

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Levantamiento de procesos en base a indicadores y estrategias establecidas en el plan de mejoras.
- Identificar las necesidades de la sociedad que promuevan proyectos de vinculación, en relación con la oferta académica e investigación.
- Desarrollo en conjunto de Procuraduría de la actualización de Convenios Marcos.
- Gestionar permanentemente la firma de nuevos convenios con Instituciones y Organizaciones que cumplan con los estándares de la Universidad.
- Organizar y Estandarizar procesos de Gestión Documental.
- Elaboración de Proyecto de Vinculación en base a indicadores de acreditación.



## PROYECTOS

### Proyecto de Vinculación Desarrollado

Desarrollo de la Fase 1 del Proyecto de Gastronomía Ancestral como producto de desarrollo turístico en la parroquia de San Francisco de Borja-Cantón Quijos denominado “El Plato del Arriero”.

**Imagen 13:** Proyecto de Vinculación, GAD - Quijos



**Fuente:** Vinculación con la Sociedad

**Entidad Beneficiaria:** Dirección de Turismo de San Francisco de Borja con apoyo de Gad Quijos

### Seguimiento a graduados

Durante los periodos académicos del 2021 se ha remitido los respectivos informes de seguimiento en base a la información recopilada por las encuestas efectuadas a los egresados de las diferentes carreras de la UDET

Las recomendaciones respectivas informes han servido para el proceso de mejora continua de la oferta académica y la vinculación de la sociedad

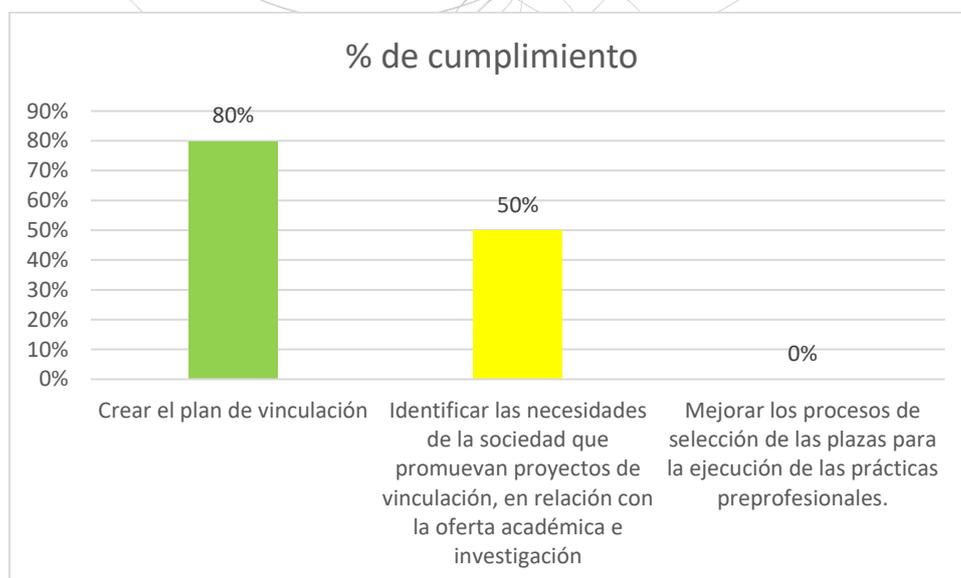


**Tabla 12:** Cumplimiento de la Función Vinculación con la Sociedad.

OBJETIVOS TÁCTICOS	ACCIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Crear el plan de vinculación	Organización de la Dirección de Vinculación	80%
Identificar las necesidades de la sociedad que promuevan proyectos de vinculación, en relación con la oferta académica e investigación	Gestionar 15 proyectos del plan estratégico de vinculación con la sociedad, articulado dentro de las necesidades territoriales	50%
	Impulsar 03 proyectos de Emprendimiento	100%
	8 consultorías	0%
Mejorar los procesos de selección de las plazas para la ejecución de las prácticas preprofesionales.	5 convenios internacionales de cooperación	0%

Fuente: Planificación y Desarrollo Institucional.

### SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Fig. 4** Cumplimiento de los Objetivos Tácticos de Vinculación con la Sociedad.


Fuente: Planificación y Desarrollo Institucional.



## 11. CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES FUNCIONES UDET-POA 2021

Fig. 5. Gráfico de cumplimiento por funciones Sustantivas



Fuente: Planificación y Desarrollo Institucional.

Tabla 13: Nivel del Cumplimiento del POA 2021.

FUNCIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Gestión y Administración	86%
Académico	37%
Investigación	55%
Vinculación con la Sociedad	43%
<b>TOTAL</b>	<b>58%</b>

Fuente: Planificación y Desarrollo Institucional



## 12. CONCLUSIONES

- De conformidad con los umbrales de desempeño asociados a los indicadores de Gestión - Administrativa, la institución ha alcanzado un cumplimiento de 86% en esta función, además el mayor porcentaje de cumplimiento dentro de los objetivos tácticos con el 100% fue en “Establecer actividades que apoyen a la actividad financiera e institucional al 2026” , “Implementar el sistema de gestión documental en el 2021 - 2016” , “ Establecer línea base para facilitar la atención respecto de la vacunación del COVID – 19 y “ Desarrollar programas de socialización y práctica deportiva adecuada a la comunidad. “
- En la función sustantiva Docencia el porcentaje de cumplimiento institucional fue de 37% y el mayor porcentaje de cumplimiento de sus objetivos tácticos fue de 100% en “Fortalecer el proceso de aprendizaje”
- En la función sustantiva Investigación el porcentaje de cumplimiento institucional fue de 55% y el mayor porcentaje de cumplimiento de sus objetivos tácticos fue de 67% en “Conformar el plan integral de investigación Institucional”.
- En la función sustantiva Vinculación con la Sociedad el porcentaje de cumplimiento fue de 43% y el mayor cumplimiento de sus objetivos tácticos fue del 80% en “Crear el Plan de Vinculación”.
- El porcentaje de cumplimiento de la ejecución del POA Institucional 2021 fue de 58%.
- El incumplimiento de ciertos requerimientos se ha dado por la gran rotación del personal en los puestos de trabajo y la falta de ejecución de su accionar.
- La presencia de la pandemia de la emergencia sanitaria Covid-19 en estos años, ha afectado a significativamente y ha impedido el buen funcionamiento y ejecución de las acciones en la UDET.



### 13.RECOMENDACIONES

- Fortalecer la tasa de titulación con la implementación de todas las formas establecidas, en las diferentes carreras y programas.
- Actualizar las normativas y reglamentos de la Universidad, considerando las diferentes modalidades de estudio y las disposiciones permanente y transitorias que regulan el Sistema de Educación Superior.
- Continuar trabajando en el desarrollo de proyectos de investigación con impacto nacional y que atribuyen al desarrollo socioeconómico de los territorios donde UDET ejerce influencia.
- Ampliar la participación de UDET en redes de investigación nacionales e internacionales y en el intercambio con grupos de investigación de otras instituciones de Educación Superior.



## 14. ANEXOS

### DELIBERACIÓN Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

La Universidad de Especialidades Turísticas UDET realizó el evento de la Rendición de Cuentas Institucional el día 6 de abril del 2022 del presente año con la asistencia mediante Facebook live contando con la participación de la comunidad universitaria quienes escucharon la Rendición de Cuentas expuesto por nuestra primera autoridad, directores de funciones y coordinadora de Planificación y desarrollo institucional demostrando el trabajo que se ha realizado durante el año 2021 con el único propósito de ofrecer una educación de calidad a todos nuestros estudiantes a nivel nacional y una transparencia en la ejecución de las actividades de la Universidad de Especialidades Turísticas.

Imagen 14: Arte Invitación



Fuente: Coordinación de comunicación UDET



Imagen 15: Dr. Wilson Salas Álvarez



Fuente: Archivo Fotográfico – Planificación y Desarrollo Institucional

Imagen 16: M.Sc. Pablo Quezada



Fuente: Archivo Fotográfico – Planificación y Desarrollo Institucional



**Imagen 17:** Ms.c Gonzalo Cadena



**Fuente:** Archivo Fotográfico –Planificación y Desarrollo Institucional

**Imagen 18:** Mba. Jorge Cerón



**Fuente:** Archivo Fotográfico – Planificación y Desarrollo Institucional



**Imagen 19:** Mag. Elena Monge



**Fuente:** Archivo Fotográfico –Planificación y Desarrollo Institucional

**Imagen 20:** Comunidad Universitaria

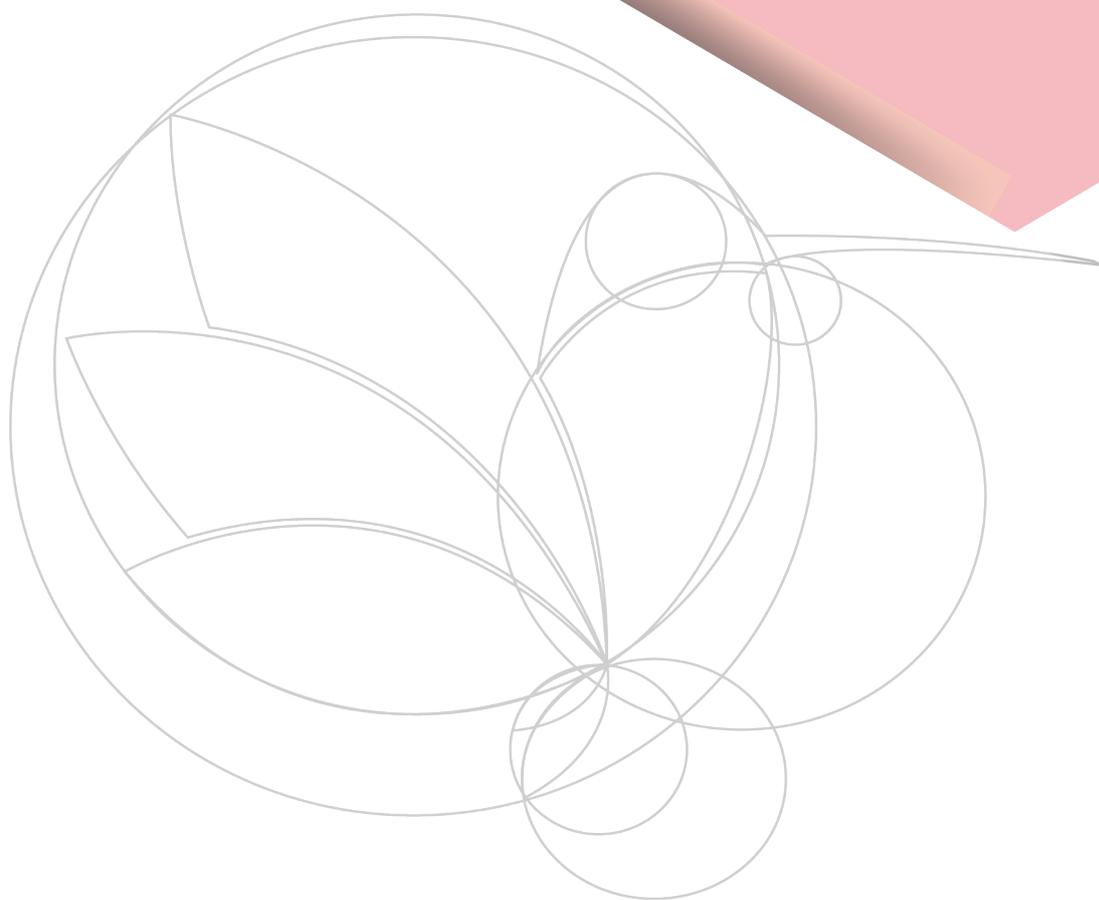


**Fuente:** Archivo Fotográfico –Planificación y Desarrollo Institucional





# UDET



Machala Oe-160 entre José Carrión y Av. Occidental



(593) 22492 190



[www.udet.edu.ec](http://www.udet.edu.ec)